

**Fundación
Universitaria
Luis Amigó**



RESOLUCION Nº009-87

POR LA CUAL SE MODIFICA UNA RESOLUCION

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS Y CONSIDERANDO:

Que en la Resolución Nº 004-87 se nombró a María del Carmen Vélez de M. para el cargo de Auxiliar de Aseo y Cafetería, con una dedicación de Medio Tiempo

Que de acuerdo con el desarrollo de la Institución se ha visto necesario modificar la anterior Resolución.

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.

A partir de la fecha María del Carmen Vélez de Mejía con cédula de ciudadanía número 21.460.438 de Andes desempeñará el cargo de Auxiliar de Aseo y Cafetería con una dedicación de Tiempo Completo

ARTICULO 2º

La asignación mensual será de \$ 20.510 (Veinte Mil Quinientos diez) pagaderos por quincenas vencidas.

Dada en Medellín a los 1 del mes de julio de 1987.

Fundación Universitaria Luis Amigó
Hernando Maya Restrepo
PADRE HERNANDO MAYA RESTREPO
REGIDOR